

ACTA DE CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DE TACHAS Y RENUNCIAS DE LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS PARA DECANOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, PERÍODO COMPLEMENTARIO 2024-2027

En Arequipa, a los 15 días del mes de enero de 2024, en la oficina del Comité Electoral Universitario de la entidad sito en calle San Agustín 115 segundo piso - Arequipa, mediante sesión de trabajo virtual; ante el **Dr. Carlos Federico Leyton Muñoz**, se llevó a cabo la sesión de conformidad de recepción de Tachas y Renuncias de las Elecciones Complementarias para Decanos de las Facultades de Ciencias de la Educación e Ingeniería de Producción y Servicios, período complementario 2024-2027, de conformidad con el Art. 174 del Estatuto universitario, con el siguiente resultado:

1. Al respecto, revisado el correo electrónico ceu@unsa.edu.pe para la recepción de tachas y renuncias para candidatos a decanos de las Elecciones Complementarias para Decanos de las Facultades de Ciencias de la Educación e Ingeniería de Producción y Servicios, período complementario 2024-2027, se tiene que no ha ingresado ninguna solicitud en el horario de 08:00 a 15:00 horas del día de hoy 15/01/2024.
2. Asimismo, se precisa que no ha ingresado al correo electrónico ceu@unsa.edu.pe solicitudes de tachas y renuncias para candidatos a decanos después de las 15.00 horas del día de hoy 15/01/2024.

Con lo que se concluye el acta correspondiente el día de la fecha, firmándola en señal de conformidad el presidente y secretaria del CEU.




DR. CARLOS FEDERICO LEYTON MUÑOZ
PRESIDENTE
Comité Electoral Universitario




DRA. MERCEDES HERMELINDA NUÑEZ ZEVALLOS
SECRETARIA
Comité Electoral Universitario